

★2023-104024★



CODIGO DE PROYECTO: PPE0-23-0033

Lima, 15 de Febrero de 2023

Señores  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO**  
**GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**  
 Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "EXT-RED PROGRAMA DE VIVIENDA RESIDENCIAL PUERTAS DEL SOL-CAR-SECTOR-004900-MALLA-004"

Radicado : R2023-008671

De nuestra consideración:

**Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda**, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**EXT-RED PROGRAMA DE VIVIENDA RESIDENCIAL PUERTAS DEL SOL-CAR-SECTOR-004900-MALLA-004**" ubicado en el Distrito de Carabayllo, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

Perfil  
 y Especificaciones Técnicas



Código: 0366821  
 Tramite: E231035t  
 Clave: KL8934NO89  
 22/02/2023 12:17  
 Usuario: jcalles

www.municarabayllo.gob.pe



Por su parte, informamos la contratación de la empresa **GYA CONSTRUCCIONES SAC** identificada con RUC N°20392466275, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Jairo Cordero Olivera, con registro del Colegio de Ingenieros N° 230690; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García con registro del Colegio de Ingenieros N°64179.

En ese sentido, en conformidad con lo dispuesto en el numeral 124.1 del artículo 124° del TUO de la Ley N° 27444, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al señor **EDER RULY MERA LEÓN** identificado con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. **ROBERT VALVERDE ALVARADO** con DNI N° 41195791, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda, hasta la finalización del proyecto.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- [casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe](mailto:casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe)
- [Gestion.Permisos@calidda.com.pe](mailto:Gestion.Permisos@calidda.com.pe)
- [emera@meraasesores.com](mailto:emera@meraasesores.com)

**POR TANTO:**

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:  
**ROBERTO FRANCO GIANOLI  
HANKE**  
Fecha: 15/02/2023 16:39:18

**Roberto Franco Gianoli Hanke**  
**Sub Gerente Legal**



★2023-104025★



Lima, 15 de Febrero de 2023

Señores  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS**  
**GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**  
 Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "EXT-RED PROGRAMA DE VIVIENDA RESIDENCIAL PUERTAS DEL SOL-CAR-SECTOR-004900-MALLA-004"

Radicado : R2023-008671

De nuestra consideración:

**Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda**, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**EXT-RED PROGRAMA DE VIVIENDA RESIDENCIAL PUERTAS DEL SOL-CAR-SECTOR-004900-MALLA-004**" ubicado en el Distrito de Comas, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CÁLIDDA  
 C. Morel  
 C.C. La Red  
 Teléfono: (01) 421-2500  
 San José, Lima, Perú



4

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **GYA CONSTRUCCIONES SAC** identificada con RUC N°20392466275, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Jairo Cordero Olivera, con registro del Colegio de Ingenieros N° 230690; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García con registro del Colegio de Ingenieros N°64179.

En ese sentido, en conformidad con lo dispuesto en el numeral 124.1 del artículo 124° del TUO de la Ley N° 27444, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al señor **EDER RULY MERA LEÓN** identificado con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. **ROBERT VALVERDE ALVARADO** con DNI N° 41195791, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda, hasta la finalización del proyecto.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- [casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe](mailto:casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe)
- [Gestion.Permisos@calidda.com.pe](mailto:Gestion.Permisos@calidda.com.pe)
- [emera@meraasesores.com](mailto:emera@meraasesores.com)

**POR TANTO:**

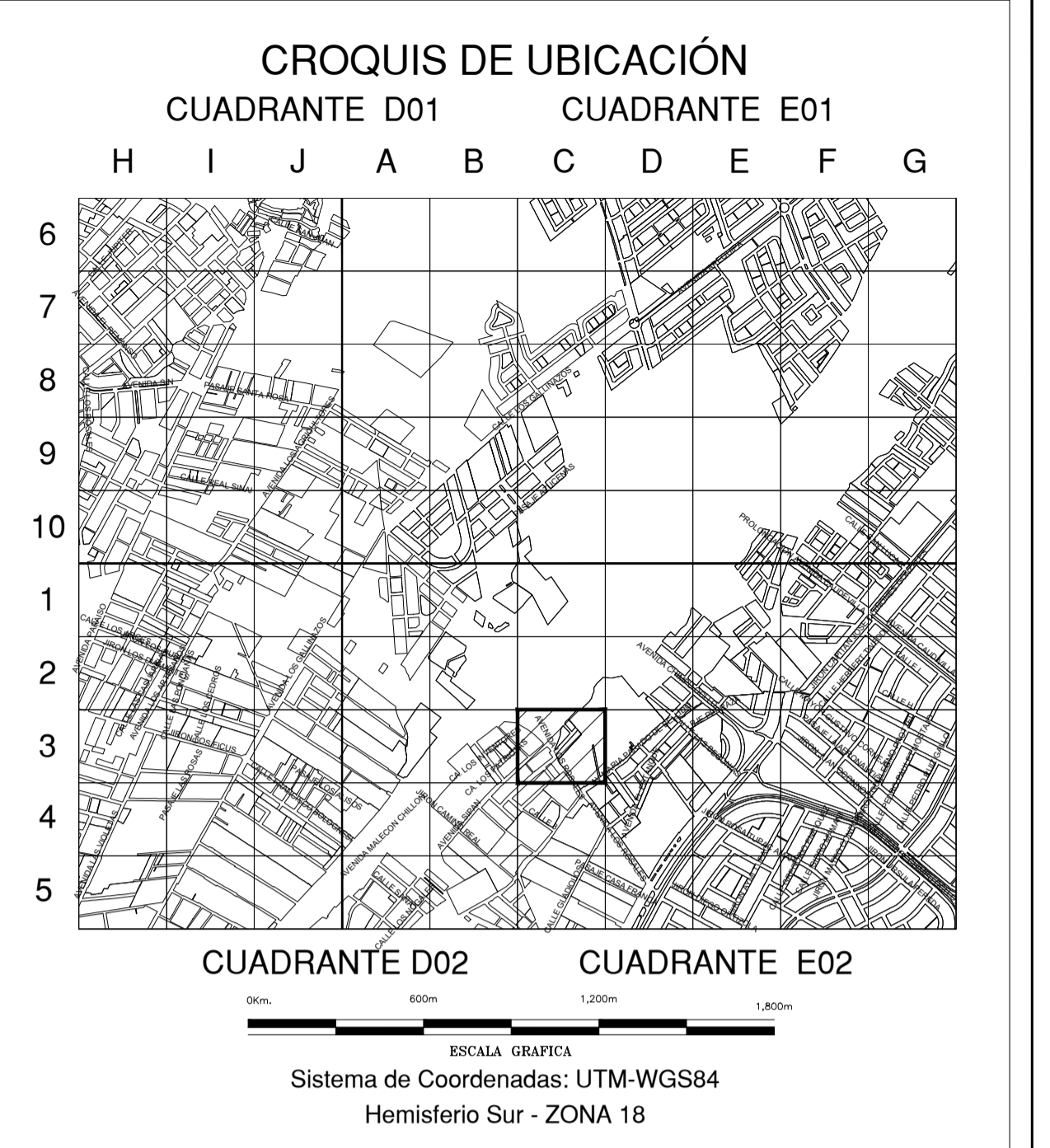
A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:  
**ROBERTO FRANCO GIANOLI  
HANKE**  
Fecha: 15/02/2023 16:39:19

**Roberto Franco Gianoli Hanke**  
Sub Gerente Legal





#### SIMBOLOGIA

Válvula		Conexión con Silleta (TF)	
Tapón		Conexión con Tapping Tee (EF)	
Reducción		Conexión sin válvula de exceso de flujo	
Transición AC-PE		Punto de Inicio de Progresiva: 0.00	
ERP		Punto Control Topográfico	
Triducto		Punto de salida de cable de detección en acometida	
Punto de emplazamiento		Zona de protección mecánica de la red	
Gabinete		Tramo con tapada diferente a la típica	

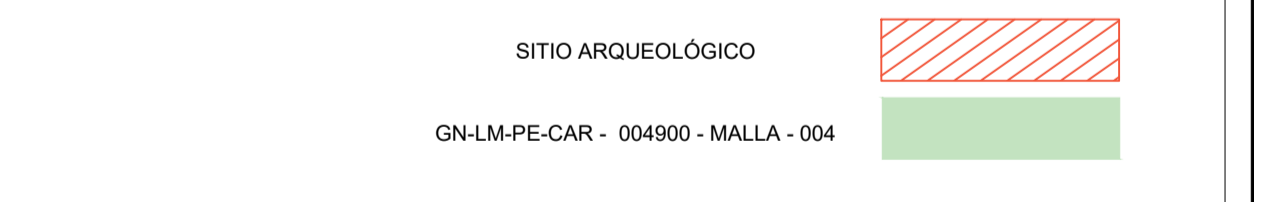
#### TIPO DE LINEA

TUBERÍA PE ø200mm		PE200
TUBERÍA PE ø160mm		PE160
TUBERÍA PE ø110mm		PE110
TUBERÍA PE ø90mm		PE90
TUBERÍA PE ø63mm		PE63
TUBERÍA PE ø32mm		PE32
TUBERÍA PE ø20mm		PE20
TUBERÍA PE (CON GAS)		PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

#### LISTA DE METRADOS

ø TUBERÍA	LONGITUD
ø 20 mm	---
ø 32 mm	---
ø 63 mm	9.08
ø 90 mm	---
ø 110 mm	---
ø 160 mm	---
ø 200 mm	---
<b>Total</b>	<b>9.08</b>



**Jairo J. Cordero Olivera**  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP Nº 123650  
 GYA CONSTRUCCIONES SAC  
 Representante Técnico (Contratista)

A	PARA PERMISOS	02-02-2023	C. CHAVEZ	J. CORDERO	J. CORDERO
REV.	DESCRIPCIÓN	FECHA	DIBUJO	REVISÓ	APROBÓ

LISTA DE REVISIONES

	REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO	
<b>TÍTULO :</b> PPE0-23-0033 - REDES DE POLIETILENO - CARABAYLLO EXT-RED PROGRAMA DE VIVIENDA RESIDENCIAL PUERTAS DEL SOL-CAR-SECTOR-004900-MALLA-004 <b>PLANO MAESTRO</b>		
DIBUJO: C. CHAVEZ    FECHA: 02-02-2023    DISTRITO: CARABAYLLO    PLANO N°: REVISO: J. CORDERO    ESCALA: S/E    ZONA Y MALLA: SECTOR-004900 - MALLA-004 APROBÓ: J. CORDERO    FILE: 1/1    REEMPLAZA: ---	PPE0-23-0033-00-PM-01	A

## CRONOGRAMA DE OBRA

# Proyecto: "EXT-RED PROGRAMA DE VIVIENDA RESIDENCIAL PUERTAS DEL SOL-CAR-SECTOR-004900-MALLA-004 "

## Distrito: CARABAYLLO

Id	Nombre de tarea	Duración	día -3	día 5	día 12	día 19	día 26
1	<b>ACTIVIDADES DE OBRA</b>	<b>25 días</b>	[Barra gris que cubre desde día -3 hasta día 26]				
2	<b>Inicio de Obra</b>	0 días	[Barra negra que cubre desde día -3 hasta día -3]				
3	<b>Recorrido Informativo y Difusión</b>	25 días	[Barra azul con puntos que cubre desde día -3 hasta día 26]				
4	<b>Replanteo de Trazo</b>	25 días	[Barra azul con puntos que cubre desde día -3 hasta día 26]				
5	<b>CARABAYLLO</b>	<b>25 días</b>	[Barra verde que cubre desde día -3 hasta día 26]				
6	<b>EXT-RED PROGRAMA DE VIVIENDA RESIDENCIAL PUERTAS DEL SOL-CAR-SECTOR-004900-MALLA-004</b>	25 días	[Barra negra que cubre desde día -3 hasta día 26]				
7	Señalización	20 días	[Barra azul con puntos que cubre desde día -3 hasta día 17]				
8	Rotura de Pavimentos y Veredas	20 días	[Barra azul con puntos que cubre desde día 0 hasta día 20]				
9	Excavación de Zanja	20 días	[Barra azul con puntos que cubre desde día 0 hasta día 20]				
10	Instalacion de tubería	20 días	[Barra azul con puntos que cubre desde día 0 hasta día 20]				
11	Relleno y Compactación	20 días	[Barra azul con puntos que cubre desde día 0 hasta día 20]				
12	Reposicion de sardineles y areas verdes	20 días	[Barra azul con puntos que cubre desde día 0 hasta día 20]				
13	Reposicion de Pavimento, Vereda	21 días	[Barra azul con puntos que cubre desde día 0 hasta día 21]				
14	<b>FIN - CONSTRUCCION</b>	0 días	[Barra negra que cubre desde día 26 hasta día 26]				
15	<b>Limpieza y Aseo</b>	25 días	[Barra azul con puntos que cubre desde día -3 hasta día 26]				

  
**Jairo J. Condero Olivera**  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 230690  
 GYA CONSTRUCCIONES SAC

Tarea		Hito exteTarea		Informe de resumen manual	
División		Tarea inactiva		Resumen manual	
Hito		Hito inactivo		Sólo el comienzo	[
Resumen		Resumen inactivo		Sólo fin	]
Resumen del proyecto		Tarea manual		Progreso	
Tareas externas		Sólo duración		División	↓